

# Síntesis Curricular

**Dr. Salvador Rivas Moreno**

N1-ELIMINADO 3

N2-ELIMINADO 5

## FORMACIÓN

### PRIMARIA

Escuela Héroes de la Patria /1973 - 1979

### SECUNDARIA

7 Mixta /1979 - 1982

### PREPARATORIA

Preparatoria 5 de la U. de G. /1982 - 1985

### LICENCIATURA

Universidad de Guadalajara Licenciatura en Derecho / 1985 -1990

### MAESTRÍA

#### DERECHO PROCESAL

Por el Centro Universitario Enrique Díaz de León /2006 - 2007.

### DOCTORADO

#### DERECHO

Por el Centro Universitario Enrique Díaz de León /2015 - 2017.

## EXPERIENCIA

- Actuario de agencia de delitos patrimoniales en averiguaciones previas de la Procuraduría General del Estado de Jalisco. 1989-1990.
- Litigante de 1990 a la fecha en material Civil, Familiar y Mercantil.
- Presidente del Comité de Titulación de la Licenciatura en Derecho del Instituto Vocacional Enrique Díaz de León. 1996-2009
- Coordinador Académico de la Licenciatura en Derecho del Centro Universitario Enrique Díaz de León, desde septiembre 2015 al mes de febrero 2023.
- Sinodal y lector de diversas Tesis nivel Licenciatura y Maestría de 1998 a la fecha.

## DOCENCIA

Profesor de la Licenciatura en Derecho del IVEDL y UNEDL de 1994 a la fecha en las materias:

- Metodología Jurídica.
- Lectura Jurídica I y II.
- Garantías Individuales.
- Derechos humanos y garantías
- Seminario de Tesis I.
- Derecho Constitucional.
- Criminología y criminalística.

## INFORMÁTICA

- Word
- PowerPoint
- Excel

Profesor de la Maestría de Derecho Constitucional y Amparo, en el Centro Universitario Enrique Díaz de León de 2008 a la fecha en las materias:

- **Didáctica del Derecho.**
- **Seminario de Tesis I.**
- **Seminario de Tesis II.**
- **Metodología y Técnicas de Investigación.**
- **Taller de Investigación de Campo.**
- **Sistemas Jurídicos Contemporáneos**
- **Análisis del Lenguaje y Didáctica del Derecho**

## **INVESTIGACIÓN**

- **Tesis de Licenciatura “Adición al artículo 238° del Código Penal para el Estado de Jalisco”.**
- **Tesis de Maestría “La tipificación de la diversidad de delitos informático en el Código Penal de Jalisco”.**
- **Tesis de Doctorado “Ausencia legislativa federal en materia de delitos informáticos”.**

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."